



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Comité de Seguimiento de Acuerdos

Oficio CSA 006/2020/LXXV

C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Presidenta del H. Congreso del Estado de Nuevo León
Presente.-

De conformidad con lo previsto por los artículos 77 y 78 Bis 1 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en los que se establece que el Comité de Seguimiento de Acuerdos deberá informar cada mes al Pleno del Congreso del seguimiento y situación que guardan los Acuerdos enviados a las autoridades federales, estatales o municipales, para la atención, información o intervención, conforme a sus atribuciones, de diversas problemáticas, me permito informar lo siguiente:

LXXV LEGISLATURA
ESTADISTICA SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

LEGISLATURA	EXHORTOS APROBADOS	EXHORTOS RESUELTOS	PENDIENTES	PORCENTAJE DE AVANCE
LXXV	528	224	304	42%

AUTORIDADES	LXXV APROBADOS	LXXV PENDIENTES	LXXV RESUELTOS
Gobierno Federal	111	80	31
Gobierno Estatal	393	201	192
Gobierno Municipal	123	111	12

LXXV LEGISLATURA
ESTADISTICA SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Comité de Seguimiento de Acuerdos

LEGISLATURA	EXHORTOS APROBADOS	EXHORTOS RESUELTOS	PENDIENTES	PORCENTAJE DE AVANCE
LXXV	552	239	313	43%

AUTORIDADES	LXXV APROBADOS	LXXV PENDIENTES	LXXV RESUELTOS
Gobierno Federal	120	85	35
Gobierno Estatal	410	207	203
Gobierno Municipal	130	118	112

Es de destacarse al Ejecutivo del Estado, Secretaría de Salud, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Secretaría de Desarrollo Sustentable, Parques y Vida Silvestre de Nuevo León, Contraloría y Transparencia Gubernamental, Agua y Drenaje de Monterrey, Secretaría de Economía y Trabajo, Instituto de Movilidad y Accesibilidad, Consejo de la Judicatura, IPAB, Cámara de Diputados, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; así como a los Municipios de San Nicolás de los Garza, Hidalgo, García, quienes se dieron a la tarea de atender los Exhortos emitidos por esta Soberanía, por lo que se instruye a la Secretaría Técnica, remita los informes vistos el día de hoy al Pleno de este Congreso, a fin de que se dé cuenta de ellos y sean publicados en la página del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Se hace de su conocimiento para quienes estén interesados en conocer el status del Seguimiento a Acuerdos, se encontrará disponible en el Portal de Internet del Poder Legislativo.

Atentamente:
Monterrey, N.L., a 08 de Diciembre de 2020

DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ